

Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Asignatura: **Contabilidad de Costos Aplicados II. Meritorio # 01:** 18 de Setiembre del 2014

Profesor: CPCC. Yónel Chocano Figueroa. Estudiante: .....

**Material de Clase para trabajar con el Tema 1, en teneduría de Libros, luego de diseñar el Sistema de Contabilidad de Costos, a partir del visionado del archivo en MP4 de la empresa MARSA.**

**A.** La empresa minera **MARSA**, cuya actividad es el tratamiento del oro y la plata, a través del procedimiento denominado **Cianuración**, efectúa sus operaciones en Pataz-Parcoy (La Libertad) e inicia con los siguientes saldos (en nuevos soles): Caja 350,000; Ctas.ctes.operativas 1'800,000; Facturas por Cobrar 120,000; Letras por Cobrar 250,000; Bulliones de oro 3'800,000; Bulliones de plata 3'800,000; Mineral en Patio 2'000,000; Terrenos 500,000; Edificaciones Administrativas 3'000,000; Maquinarias y Equipos de Explotación 6'500,000; Muebles y Enseres 700,000; Vehículos: motorizados 1'900,000 y no motorizados 1'200,000; Equipo para procesamiento de información(de cómputo) 680,000; Equipo de comunicación 500,000; Herramientas y unidades de reemplazo 600,000; **Capital Social** .....

**B. Transacciones** del 01.01.14 al 31.12.14:

1. El saldo inicial de Caja, se depositó en cuenta corriente operativa.
2. Los salarios brutos fueron: Molienda y Clasificación 5,005; Espesamiento Primario y Lixiviación 7,205; Decantación Continua en Contra-corriente (CCD) 1,815 y Precipitación y Refinación 14,388. Se paga con cheques el monto neto.
3. Los sueldos brutos fueron: Ingenieros de Minas 22,000 e Ingenieros Metalurgistas 33,000 y Personal Administrativo 22,000; pagándose con cheque el importe neto.
4. Las vacaciones se determinan sobre la base del criterio dozavo (1/12) y las tasas por leyes sociales se establecen con lo siguiente: Essalud 9%, SCTR 1.55%, y SNP 13%. Se pagaron con cheques el monto neto y las once (11) cuotas correspondientes a los meses de Enero a Noviembre.
5. Se cobró el total de las facturas y letras vencidas, depositándose el efectivo en el Banco.
6. Se adquiere: Cianuro de Sodio (Na) 100,000; Magnafloc –155 S/. 80,000; Polvo de Zinc 50,000; Bórax 25,000; Carbonato de Sodio 15,000; Sílice 8,000 y Útiles de escritorio 35,000 más 18% IGV; pagándose con cheque.
7. Se paga con Ch/s.: Correos 1,800; Mantenimiento y reparaciones 18,000; Energía eléctrica 36,000; Agua 1,950; Internet 2,500; Canon minero 2,200; Tributos a Gobiernos Locales 320; Seguros pagados por adelantado 4,000 y Suscripciones 730.
8. Se recibieron Notas de Cargo del Banco, por sobregiros eventuales 5,200 y por mantenimiento de Cta. cte. operativa 240.
9. Se vende en el país los Bulliones de oro y plata producidos, con una utilidad del 165% sobre el Costo de Producción, más 18% IGV; recibándose el 90% en efectivo y por el saldo nos aceptan letras. El dinero se deposita en cuenta bancaria.

**C. Para establecer el costo y el cierre del ejercicio:**

1. Se consumió y trasladó a la producción: Solución de Na. 80,000; Magnafloc – 155 60,000; Polvo de Zn 30,000; Bórax 13,000; Carbonato de Sodio 9,500; Sílice 5,500 ; mantenimiento y reparaciones 15,000; energía eléctrica 31,000 y Agua 1000.
2. Se determinó como Gastos Corporativos: Útiles de escritorio 28,000 y Seguros 3,200
3. Las provisiones para beneficios sociales son un importe similar a las vacaciones.
4. La depreciación se calcula: 5% Edificaciones; 20% Maquinarias y equipos de explotación, y Herramientas y unidades de reemplazo; 10% Muebles y enseres, y 25% Equipos diversos y Vehículos.

**D. Datos Adicionales:**

1. La empresa tiene dos (2) Gerencias: Producción y Administración que son *Centros de Costos sobre la base de la estructura orgánica* a los que se suman los relacionados con la actividad productiva, para lo cual usa la técnica denominada **Cianuración convencional**, a su vez, emplea el **Análisis Científico de Costos (ACC)**, sistema monista en la registración contable y ha diseñado la CAE (Elemento 9) en función al siguiente listado: **90.** Costos por Distribuir; **91.** P.E.P. Molienda y Clasificación; **92.** P.E.P. Espesamiento Primario y Lixiviación; **93.** P.E.P. Decantación Continua en Contracorriente (CCD); **94.** P.E.P. Precipitación y Refinación; **95.** Costo de Producción y **96.** Gastos Corporativos. Todas las cuentas de ese elemento, tienen sub-cuentas, divisionarias, subdivisionarias y detalles, que asumen la denominación del PCGE, en el **ACC** y el **Elemento 9**.
2. Los conceptos: Depreciación Maquinarias y Equipos de Explotación se incorpora al Costo de Producción –al igual que Herramientas y unidades de reemplazo, los Vehículos no motorizados y los Vehículos motorizados, en un 80%–, luego se reparten a los Centros de Costos productivos, en relación al *Coefficiente Salarios*, al igual que otros costos cuya base de asignación no haya sido establecida, y la Depreciación Edificaciones constituye Gastos Corporativos.
3. Después de **localizar o identificar** los gastos generales mineros con sus respectivos centros de costos, los saldos de mantenimiento y reparaciones, energía eléctrica y agua; se consideran Gastos Corporativos.
4. La participación de los trabajadores en las Utilidades es el 8%, Impuesto a las Ganancias 30% e

INGEMMET 1.5%.

**Información Complementaria:****NOTA IMPORTANTE.**- Utilizar la NIIF # 6, la CINIIF 20 y las otras NIIF supletoriamente.

	<b>Concepto</b>	<b>Tema 1</b>	<b>Tema 2</b>	<b>Tema 3</b>
1	Se trasladó al Costo de Molienda y Clasificación:			
	<i>Mineral en Patio</i>	500,000	800,000	700,000
	<i>Solución de Na</i>	15,000	20,000	25,000
	<i>Sueldos de los Ing° de Minas</i>	22,000	11,000	11,000
	<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	3,000	3,250	2,750
	<i>Energía eléctrica y agua</i>	10,000	9,750	10,250
2	Se incorpora al Costo de Espesamiento Primario y Lixiviación:			
	<i>Magnafloc-155</i>	60,000	60,000	60,000
	<i>Solución de Na</i>	25,000	25,000	20,000
	<i>Sueldos de los Ing° Metalurgistas</i>	11,000	22,000	11,000
	<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	3,500	3,000	3,250
	<i>Energía eléctrica y agua</i>	8,000	8,500	7,750
3	Se transfiere al Costo de CCD:			
	<i>Solución de Na</i>	40,000	35,000	35,000
	<i>Sueldos de los Ing° Metalurgistas</i>	11,000	11,000	22,000
	<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	2,500	2,000	2,250
	<i>Energía eléctrica y agua</i>	7,000	7,250	6,500
4	Se aplica al Costo de Precipitación y Refinación:			
	<i>Polvo de Zn</i>	30,000	30,000	30,000
	<i>Bórax</i>	13,000	13,000	13,000
	<i>Carbonato de Sodio</i>	9,500	9,500	9,500
	<i>Sílice</i>	5,500	5,500	5,500
	<i>Sueldos de los Ing° Metalurgistas</i>	11,000	11,000	11,000
	<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	6,000	3,750	4,250
	<i>Energía eléctrica y agua</i>	7,000	4,750	5,250
5	<i>La depreciación por Muebles y Enseres, Equipo para procesamiento de información (de cómputo) y Equipo de comunicación, se considera Gastos Corporativos, al igual que el saldo de Vehículos motorizados.</i>			
	Nota.- Para los temas 2 y 3 necesita del cambio de datos del meritorio.			

**Formato 1:** Contabilidad de Costos Aplicados II: CPC. Yónel Chocano Figueroa. DOCENTE de la UNHEVAL.**SE PIDE:**

1. Utilizar la Metodología del Enfoque por Centros de Costos (MECC), cuyo producto es el Análisis Científico de Costos (**ACC**), bajo el marco teórico de "Aproximaciones Científicas de la Contabilidad de Costos".
2. Diario, Mayor General y Mayores Auxiliares y Caja Italiana.
3. El Cuadro de Control de Insumos.

*Instrucciones: Trabaje con bastante orden, pulcritud y escriba la denominación de todas las cuentas, sub-cuentas, divisionarias y otros detalles que sean pertinentes.*

**Tema 1 :** Con las letras = C, F, I, L, Ñ, Q, T, W, Z.

**Tema 2 :** Con las letras = A, D, G, J, M, O, R, U, X.

**Tema 3 :** Con las letras = B, E, H, K, N, P, S, V, Y.